

DEL SEN. FRANCISCO HERRERA LEÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES POR ZONAS ESPECÍFICAS CON EL FIN DE QUE SEAN INTEGRADOS AL PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”, ASÍ COMO PARA QUE SE RINDA UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE DICHO PROGRAMA EN EL PERÍODO 2007-2009.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REALICE UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES POR ZONAS ESPECÍFICAS CON EL FIN DE QUE SEAN INTEGRADOS AL PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”, ASÍ COMO PARA QUE RINDA UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE DICHO PROGRAMA EN EL PERÍODO 2007-2009.

El que suscribe Francisco Herrera León, Senador de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXI Legislatura de la H. Cámara de Senadores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito someter al Pleno de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación realizó un estudio en 2006, donde señala que 44% de los alumnos de primaria refieren que hay riñas entre estudiantes dentro de su escuela; y el 63 por ciento de los de secundaria.

Los alumnos tanto de primaria como de secundaria, manifiestan que han sido víctimas de robos, han visto armas, presenciado o protagonizado alguna pelea a golpes entre sus compañeros dentro del plantel escolar.

En los alrededores de las escuelas existen peligros para los menores, como son la presencia de pandillas, venta y consumo de drogas y alcohol.

Derivado de esta situación, el 6 de febrero del 2007 el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa dio a conocer el Programa “Escuela Segura”, el cual busca abatir la inseguridad, violencia, el narcotráfico y las adicciones entre los menores de edad.

El Programa mencionado está dirigido a las escuelas de educación básica ubicadas en los 150 municipios con mayor índice delictivo, habiendo iniciado en las 10 ciudades que presentan el mayor índice de violencia y comisión de delitos¹.

No obstante y de acuerdo con un artículo publicado en el periódico “Reforma”², a tres años de haber comenzado su aplicación, los índices de violencia no han disminuido, y continúan los robos y las peleas a golpes en su interior, así como la venta y consumo de drogas en los alrededores.

El programa cuenta constantemente con recursos que han permitido seguir incorporando a más planteles, pero no se ha comprobado que esta forma de operar implique un verdadero impacto positivo en la sociedad.

Este programa opera actualmente en 24 mil planteles y como consecuencia de esto se han erogado 737 millones de pesos; sin embargo, los niveles de violencia escolar no disminuyen.

Con relación a lo anterior, Fernando González Sánchez, Subsecretario de Educación Básica de la SEP, declaró que dos años no son suficientes para reducir la violencia que se registra al interior y exterior de las escuelas.

Por su parte, Luis González Plasencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF dijo que incorporar de forma transversal los temas de derechos humanos, educación para la paz y resolución pacífica de conflictos en todos los programas educativos a nivel primaria evitaría hechos de violencia entre los alumnos.

Nelia Tello Peón, investigadora de la Escuela Nacional de Trabajo Social y coordinadora del programa Comunidades Seguras de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que “en la escuela no estamos desarrollando habilidades en los estudiantes para que convivan pacíficamente”³.

Durante su participación en el Foro de ministros de educación de América Latina-Caribe-Unión Europea sobre “Educación e inclusión social” celebrado en la Casa de América de Madrid, el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, reconoció que el programa Escuela Segura no es suficiente para atajar la inseguridad que existe en los centros educativos del país, aunque negó que esta situación sea generalizada en toda la República.

Igualmente, y aunque se le cuestionó respecto a los datos que dio a conocer el Subsecretario de Educación Básica sobre la inseguridad que existe en 1200 escuelas en el país, negó que existieran datos que avalaran un aumento.

Por otro lado, en 2009 el PES tuvo recursos por 137.9 millones de pesos, los cuales se gastaron un millón 351 mil 417.50 en la impresión de 225 mil carteles con números de emergencia y más de cuatro millones de pesos en pago a agencias de viajes para reuniones de capacitación con autoridades educativas y coordinadores estatales del PES.

Paradójicamente, dentro del sector educativo se considera que el PES no ofrece información sobre su utilidad y los resultados pueden ser igual de limitados que los del programa Escuelas de Calidad.

Como consecuencia de la puesta en marcha de la estrategia “Todos somos Juárez”, el PES decidió aportar 50 millones de pesos para que se aplique en todo el estado, aún y cuando no está probada su eficacia, de conformidad con los estudios realizados en 2009 por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Una de las críticas que se le hacen al PES es que no contó con un diagnóstico previo que sirviera de base para determinar las acciones que atendieran la problemática de los jóvenes en general y por zona.

La situación reviste gran importancia porque no solamente se trata de la seguridad de nuestros niños y adolescentes, sino también la falta de valores y capacidad para relacionarse de manera pacífica con sus compañeros y en general con la comunidad que los rodea.

De conformidad con lo antes expuesto, es que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública se realice un diagnóstico con el fin de identificar los problemas que afectan a los jóvenes por zonas específicas y sean integrados dentro del Programa “Escuela Segura”, así como también para que rinda un informe detallado sobre los resultados obtenidos en el período 2007-2009.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública se realice un diagnóstico con el fin de identificar los problemas que afectan a los jóvenes por zonas específicas y sean integrados dentro del Programa

“Escuela Segura”.

SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Educación Pública solicite que se rinda un informe detallado sobre los resultados obtenidos en el período 2007-2009.

A t e n t a m e n t e,

SEN.FRANCISCO HERRERA LEÓN

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, 7 de julio de 2010.